

EDITORIAL

El siglo XXI ha sido denominado el siglo de la información o del conocimiento. Los expertos dividen tal área en tres mundos interconectados, el mundo del pensamiento, el de la ciencia y el de la tecnología.

Ubicados en este marco, entendemos que en el campo de la salud las sociedades científicas funcionan en el segundo de ellos, en el mundo de la ciencia, pues generan conocimiento, lo analizan y validan, abriendo nuevas vías de interpretación con sus observaciones. Las instituciones ubicadas en el tercer mundo de los mencionados, convierten el conocimiento en tecnología para su uso práctico en bien de la sociedad.

Las academias por el contrario, a diferencia de las sociedades científicas, se ubican en el nivel superior del mundo del pensamiento. Su función, como instituciones de reflexión, es orientar la mejor administración del conocimiento científico para beneficio del país. Y en el área de la salud, asesorar a los poderes públicos en temas sanitarios de interés nacional. En esta perspectiva, la responsabilidad de la Academia Nacional de Medicina, más allá de lo estrictamente médico y científico, es intervenir como actor importante en el desarrollo nacional.

Necesidades de este tipo requieren adaptar la funcionalidad de la institución a las nuevas exigencias de las épocas actuales. La Academia Nacional de Medicina debe no sólo escoger con máxima objetividad los temas que habrá de examinar en su programa anual sino crear corriente de opinión válida para hacerla llegar, tanto a los círculos científicos cuanto a los niveles de decisión política pertinentes, para que el nuevo conocimiento se convierta en acción social.

Para tales logros, la metodología de trabajo de la ANM debe ajustarse a los nuevos tiempos, tanto con nuevas publicaciones, cuanto con nueva dinámica de sesiones así como con el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones clave.

AN Dr. Alberto Perales Cabrera
Presidente de la ANM